

**Acta de la tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco.**

Siendo las 17:00 horas del día 21 (veintiuno) de febrero de 2008 (dos mil ocho), se celebró la cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco, en la sala de juntas de las oficinas de la CEA Brasilia, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, contando con la asistencia del Lic. Herbert Taylor Arthur, Coordinador General de Innovación y Desarrollo, Presidente Suplente del Lic. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado, Dr. Juan Carlos Olivares Gálvez, Director General de Regulación Sanitaria, representante del Dr. Alfonso Gutiérrez Carranza, Secretario de Salud, Ing. Isidro Rubio Lozano, Coordinador de Infraestructura Hidráulica Estatal, representante del Mtro. Sergio Carmona Ruvalcaba, Secretario de Desarrollo Urbano, Ing. Pedro Barrios Arias, Director de Planeación e Infraestructura Hidroagrícola, representante del Lic. Álvaro García Chávez, Secretario de Desarrollo Rural, Arq. Jesús Alberto Laveaga Montes, Director General de Proyectos de Inversión e Infraestructura, representante del Mtro. Luis Guillermo Martínez Mora, Secretario de Promoción Económica, Ing. Sergio Enrique Gómez Partida, Director General de Programación, representante del Mtro. Óscar García Manzano y Pérez-Múgica, Secretario de Finanzas, Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, Director General de Verificación y Control de obra, representante de la Mtra. María del Carmen Mendoza Flores, Contralor del Estado, Biol. Antonio Rafael Ordorica, Coordinador del Comité Estatal de Protección de Humedales, representante de la Lic. Martha Ruth del Toro Gaytán, Secretaria de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Ing. José Luis Pérez Rodríguez, Jefe de Calidad del Agua de Zapopan, representante del Ing. Juan Sánchez Aldana, Presidente Municipal de Zapopan representante de los municipios, Lic. Luis Alberto Castro, Asesor Jurídico Casa de Enlace Puerto Vallarta, representante del Lic. Francisco Bravo Carvajal, Presidente Municipal de Puerto Vallarta representante de los municipios, Mtro. Héctor Enrique Salgado Rodríguez, Director de la Escuela Politécnica de Guadalajara, representante del medio académico y el C. César Luis Coll Carabias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Secretario Técnico, dando inicio la sesión.

Se puso a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de presentes y determinación de quórum.

SEGUNDO.- Acta de la sesión anterior.

TERCERO.- Informe del C. Director General.

CUARTO.- Asuntos Varios.

QUINTO.- Acuerdos.

El cual fue aprobado por unanimidad.

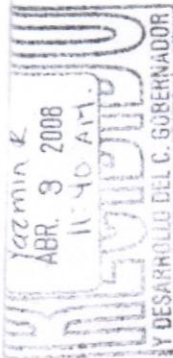
PRIMERO: Lista de presentes y determinación de quórum.

Se pasó lista de presentes y se confirmó la existencia de quórum por lo que se declaró instalada la Junta de Gobierno.

SEGUNDO: Acta de la sesión anterior.

Se pasó a firma y se entregó a los vocales copia fotostática del acta de la Junta de Gobierno ordinaria del día 29 de noviembre de 2007.

TERCERO: Informe del C. Director General.



Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature that appears to be 'Herbert Taylor Arthur'.

Handwritten signatures at the bottom of the page.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA. \_\_\_\_\_  
Programa Sectorial de la CEA. \_\_\_\_\_

Se informó que se terminó el Programa Sectorial-Especial "Administración y Uso del Agua", y se realizó la presentación del mismo ante el Subcomité del Agua del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco (COPLADE). Posteriormente, se llevó a cabo la firma del acta de validación del Programa Sectorial-Especial, por parte de las dependencias convocadas, con lo que se dio así cumplimiento a lo señalado en el artículo 20 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios. \_\_\_\_\_

Informe del C. Gobernador. \_\_\_\_\_

Se integró y proporcionó a la Secretaría de Planeación la información solicitada, la cual pasó a formar parte del 1er. Informe de Gobierno, que rindió el C. Gobernador del Estado, el 1 de febrero de 2008. Al respecto, por parte de la CEA se trabajó en 9 indicadores. \_\_\_\_\_

Proyectos Ejecutivos 2007. \_\_\_\_\_

Se informó que en 2007, como resultado de los procesos de licitación, se elaboraron 25 proyectos ejecutivos de plantas de tratamiento de aguas residuales, que servirán para integrarlos al banco de proyectos, mismo que será utilizado en los programas de construcción de obra durante 2008. \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN DE CUENCAS Y SUSTENTABILIDAD. \_\_\_\_\_

Cuenca Lerma-Chapala. \_\_\_\_\_

Algunos de los resultados de las acciones realizadas dentro de los diferentes grupos en los que participa la CEA (Grupo de: Seguimiento y Evaluación, de ordenamiento y Distribución, del Uso Eficiente del Agua en ciudades, de Agua y Saneamiento) son los siguientes: se crearon las Comisiones de Cuenca de la Laguna de Zapotlán, en Jalisco, y el río Duero, en Michoacán; respeto al Convenio de Distribución de Aguas Superficiales (en los volúmenes autorizados para los usuarios en el ciclo 2007-2008), visitas de campo a los distritos de riego 033 del estado de México; 024 y 061 de Michoacán, y 013 de Jalisco. \_\_\_\_\_

Lago de Chapala. \_\_\_\_\_

El 13 de octubre de 2007, el Lago de Chapala alcanzó un almacenamiento máximo de 5,497 millones de metros cúbicos (Mm<sup>3</sup>), que representa el 69% de su capacidad y recuperó 1.78 metros en su nivel, respecto al nivel mínimo de 2007, registrado el 19 de junio. Conforme al registro de las recuperaciones en el periodo 1992-2007, la registrada en 2007 es la tercera mejor, tanto en nivel como en almacenamiento. A partir de octubre inició su ciclo de descenso, se estima que el descenso finalizará en la primera quincena de junio y será del orden de 1.11 metros en nivel y 1,205 Mm<sup>3</sup> en volumen, el almacenamiento estimado para esa fecha sería del orden de 4,300 Mm<sup>3</sup> que representan el 54% de su capacidad. \_\_\_\_\_

Monitoreo de malezas Acuáticas en el Lago de Chapala. \_\_\_\_\_

Como resultado del monitoreo de lirio y tule, se observa que la superficie de lirio, al 25 de noviembre de 2007, fue de 2,062 hectáreas (has) y de tule 614 has. La superficie de lirio representaba 1.9% de la superficie inundada del lago a la fecha de medición, que fue de 110,654 has. Este porcentaje es considerado como aceptable y no provoca daños al ecosistema. \_\_\_\_\_

Programa de Control de Malezas Acuáticas. \_\_\_\_\_

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature and the number '701'.

El 19 de octubre de 2007, la CEA recibió el resolutivo a la Manifestación de Impacto Ambiental del Proyecto de Control de Maleza Acuática en el embalse Presa La Vega, para llevar a cabo la aplicación del método químico mediante el herbicida glifosato. Además, se integró un Comité Técnico para el Manejo Integral de la Presa La Vega. Se informó también, que mediante la imagen satelital, se cuantificaron 424 has de maleza acuática del embalse, de las cuales el proyecto incluirá el control químico de 415 has y 9 has, para la preservación de las especies de aves del ecosistema. \_\_\_\_\_

Cuencas del Pacífico.  
Comisión de Cuenca del Río Ayuquila-Armería.

Se suscribió un contrato con el Instituto Manantlán de Ecología y Conservación de la Biodiversidad (IMECBIO) para la realización del estudio de la calidad del agua en el río Ayuquila-Armería, cuyo objetivo se enfocará principalmente en el contenido de metales pesados. \_\_\_\_\_

Comisión de Cuenca del Río Ameca.

Se instaló la Gerencia Operativa de ésta Comisión de Cuenca, y su sede será en Bahía de Banderas, esta gerencia dará seguimiento a los acuerdos y hará propuestas de estudios y proyectos para el manejo integral de los recursos hídricos de la cuenca. Así mismo a través de esta gerencia y con recursos de la federación y de los estados de Jalisco y Nayarit, se contrató el estudio de la calidad del agua en nueve sitios del río, el cual se realizará en los meses de enero y mayo de 2008, para determinar los sitios y tramos más contaminados. \_\_\_\_\_

Cuenca del Río Santiago. \_\_\_\_\_  
Se informó, que mediante consenso, fue reconocida la Comisión de Cuenca del río Mololoa, como órgano auxiliar del Consejo de cuenca. \_\_\_\_\_

Por otra parte, el Grupo de Ordenamiento y Distribución, que coordina la CEA, presentó los resultados de: la revisión de la cartera de proyectos por estado, el análisis de la red de estaciones de medición hidrocimatológica en la cuenca, el análisis del Registro Público de Derechos del Agua (REPDA) y la información obtenida por estado, para la conformación del modelo hidrológico de la cuenca. \_\_\_\_\_

En otro aspecto, el 15 de octubre de 2007, se iniciaron las actividades relacionadas con el proyecto derivado del convenio entre la CEA y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua acerca del manejo integral del lirio acuático a llevarse a cabo en un tramo del río Santiago. \_\_\_\_\_

Cuenca del Río Calderón.

A través del Grupo de Ordenamiento y Distribución, que coordina esta Comisión, se apoyaron las gestiones ante la CONAGUA para impulsar el proyecto de acuacultura y pesca de la cooperativa "Puertas de Calderón". \_\_\_\_\_

Se acordó integrar un grupo interinstitucional, con personal del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), la CONAGUA, la CEA, los ayuntamientos de la cuenca y la SEMADES, para realizar visitas de inspección a las instalaciones de las granjas o empresas que descargan aguas residuales a los cuerpos receptores y al subsuelo. \_\_\_\_\_

Comité Estatal para la Protección Ambiental de los Humedales de Jalisco.

El 11 de diciembre de 2007, se llevó a cabo el taller de planeación interna del Comité Estatal para la Protección Ambiental de los Humedales de Jalisco. \_\_\_\_\_

Comité Interestatal de Playas Limpias Jalisco-Nayarit.

Se llevaron a cabo las reuniones de este Comité, en donde su Presidente, realizó el informe de "Avances y Logros del Comité en el periodo 2006-2007". Se destacó que por parte del estado de Jalisco se invirtieron 32. 26 MDP en

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large signature and the number '3' at the bottom right.

Handwritten signature or mark at the bottom left.

Handwritten mark or signature at the bottom center.

operación y 31.82 MDP en construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en Bahía de Banderas. \_\_\_\_\_

Cultura del Agua. \_\_\_\_\_

Las actividades realizadas dentro de este programa fueron las siguientes:

- Apertura de 17 Espacios de Cultura del Agua en igual número de municipios. \_\_\_\_\_
- Fortalecimiento del Espacio de Cultura del Agua del municipio de Tlaquepaque, apoyándolo con material y equipo. \_\_\_\_\_
- Eventos de promoción y difusión en 17 municipios y realización de 8 cursos de capacitación, en donde participaron 258 promotores. \_\_\_\_\_
- Se atendieron diez solicitudes de asesorías técnicas relacionadas con obras de abastecimiento de agua, contaminación y riego agrícola. \_\_\_\_\_

Programa Agua Limpia. \_\_\_\_\_

De septiembre a diciembre de 2007 se visitaron 31 localidades, pertenecientes a 15 municipios. Las actividades que se realizaron fueron las siguientes:

- 360 monitoreos de cloro residual. \_\_\_\_\_
- Instalación de 136 equipos dosificadores de hipoclorito de sodio. \_\_\_\_\_
- Aplicación de 105 kilogramos de hipoclorito de calcio en comunidades que carecen de infraestructura hidráulica. \_\_\_\_\_
- Construcción de protección sanitaria a siete fuentes de abastecimiento de agua para prevenir la contaminación. \_\_\_\_\_
- Entrega de 55 equipos de prueba para la determinación de cloro libre residual en la red. \_\_\_\_\_
- Distribución de 6,700 frascos de plata coloidal, para la desinfección de agua y alimentos. \_\_\_\_\_
- Se realizó el análisis de calidad de agua en las plantas potabilizadoras y de tratamiento de aguas residuales, para verificar que cumplan con las normas vigentes y se analizaron un total de 210 muestras, de las cuales 119 fueron de agua potable y 91 de agua residual tratada. \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN DE UNIDAD EJECUTORA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO. \_\_\_\_\_

Proyectos de Abastecimiento y Saneamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara. \_\_\_\_\_

Ambos proyectos fueron integrados al Programa de Acompañamiento Preventivo, que considera la participación directa de la Secretaría de la Función Pública en la planeación y los procesos de licitación de los 25 proyectos de infraestructura más importantes a nivel nacional. Este programa es dirigido por la Coordinación de Asesores de la Presidencia de la República. \_\_\_\_\_

Se informó que el 1 de noviembre se constituyó un grupo de seguimiento al convenio celebrado en octubre de 2003, entre la entonces CEAS y el SIAPA. Se integraron 8 mesas de trabajo que estarán rindiendo informe bimestralmente. \_\_\_\_\_

Avance de Obras y Acciones 2007 del Proyecto de Abastecimiento. \_\_\_\_\_

En este rubro, se continuó trabajando con los ayuntamientos respectivos en el desarrollo de las actividades de gestión, trámites de cambio de uso del suelo y avalúos de terrenos afectados. Se llevaron a cabo acciones en la interpretación y el diagnóstico técnico de los estudios de geología y geotecnia, así como la propuesta de programa de exploraciones adicionales e inyecciones de pruebas. \_\_\_\_\_

Todo lo anterior de manera previa a la ejecución del proyecto ejecutivo de cimentación y cortina, en la boquilla del sitio para la Presa Arcediano. El C. César Coll Carabias, informó que los estudios arrojaron que existe una capa de basalto madre suficientemente profunda y clara, por lo tanto la presa de Arcediano es viable.

Reinicio de obras suspendidas en 2006 del Proyecto de Saneamiento

Con respecto a la 17 obras suspendidas se logró el reinicio de 6, mismas que están en proceso de ejecución y se estima que la fecha de terminación será en mayo de 2008.

Por otra parte, se logró la firma de Convenio con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF). Para tener su apoyo en la evaluación de los terrenos, fincas y bienes distintos a la tierra en el poblado el Tempizque en el municipio de Zapopan.

Licitación de plantas de tratamiento de aguas residuales.

Se atendió la resolución de la Secretaría de la Función Pública de revisión de la propuesta del consorcio representado por C&C. Se reiteró el fallo de licitación desierta. De nueva cuenta la empresa se inconformó y fue resuelta como infundada por la Secretaría de la Función Pública. Se informó que para iniciar una nueva convocatoria, es necesario contar con: La confirmación de la Secretaría de la Función Pública respecto de la normatividad aplicable, actualización de los costos del registro de proyecto ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, nueva autorización por parte del Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA), para que se asigne el apoyo para cada una de las plantas de tratamiento. Cabe mencionar que estos trámites ya fueron iniciados desde septiembre de 2007. Se informó a los Vocales, que fueron integrados los términos de referencia para la contratación de asesores para el nuevo proceso de licitación.

En coordinación con la CEA y el SIAPA, se llevó a cabo la revisión de las bases de licitación para el nuevo proceso. Entre las adecuaciones más importantes se encuentran la separación en el proceso de licitación para cada una de las dos plantas (El Ahogado y Agua Prieta) en lo individual. Por su parte los sistemas de colectores se licitarán a precio unitario y se integrarán en el programa de agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas (APAZU) 2008.

Créditos Autorizados.

Se destacó que el periodo de disposiciones de crédito del Programa de Saneamiento tuvo como fecha de vencimiento el mes de diciembre de 2007 y, en virtud de la ampliación del periodo de ejecución del programa, se solicitó a BANOBRAS una prórroga a través de la Secretaría de Finanzas. La Prórroga fue otorgada para concluir las disposiciones en diciembre de 2009. Se informó que se recibió, mediante el oficio de BANOBRAS, la no objeción a la actualización del Plan de Inversión de Saneamiento, este documento reitera la rentabilidad del proyecto, no obstante la inclusión de obras y actualización de costos.

Asuntos Jurídicos.

Se publicó el decreto número 21915 que contiene las modificaciones aprobadas a la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios y la reforma al decreto 19985. Con estas modificaciones se garantizó la seguridad del régimen patrimonial de la CEA, se adecuaron las facultades del Director General y, con ellos, se está en condiciones de gestionar la recuperación del impuesto al valor agregado (IVA). Con la reforma al decreto 19985 se

fundamenta la modificación del Proyecto de Saneamiento de seis a dos plantas de tratamiento.

En lo que respecta al Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se envió a la Secretaría General de Gobierno para estudio, aprobación y publicación por parte del Titular del Ejecutivo.  
DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS.

Acciones de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Mejoramiento de Eficiencias con Recursos Federalizados (APAZU, PROSSAPYS y PATME)

En alcantarillado sanitario se concluyeron 27 obras, beneficiando a 93,130 habitantes, con una inversión de 46.62 MDP. En cuanto a agua potable se concluyeron 32 obras, para beneficio de 88,517 habitantes, con una inversión de 35.14 MDP. Dentro del rubro de saneamiento se realizaron 10 obras, en beneficio de 16,581 personas, con una inversión de 31.77 MDP.

En lo correspondiente al componente de mejoramiento y eficiencias, se realizaron 13 acciones con un monto ejercido de 34.32 MDP. En el apartado de estudios y proyectos se efectuaron 34 acciones con una inversión ejercida de 19.20 MDP.

Se informó que se benefició a 9 municipios con equipos de desazolve para drenaje y alcantarillas, estas acciones se realizaron con recursos del programa APAZU.

Servicios que presta la CEA.

Como resultado de la actualización al tabulador de los precios de los servicios que presta la CEA, autorizado en la Segunda Sesión Ordinaria del 2 de agosto de 2007, se presentó una gráfica, en la que se observa el incremento en recursos propios, obtenidos durante 2007.

Organismos Operadores de Agua.

Se participó en el proyecto piloto, del Programa de Asistencia Técnica para el Mejoramiento de Eficiencias (PATME) en el municipio de Magdalena, con cuatro obras: Mejoramiento de la eficiencia electromecánica en las fuentes de abastecimiento, primera etapa de macro y micromedición, sistema de facturación y control de usuarios, catastro de redes, modelamiento hidráulico y proyecto ejecutivo de sectorización.

El monto ejercido al 31 de diciembre fue de \$2'063,694.00, la población beneficiada fue de 18,900 habitantes.

Acciones Ambientales.

Se destacaron las siguientes acciones ambientales:

- *Cumplimiento de las condicionantes de la manifestación de impacto ambiental para Arcediano:* se logró la ampliación de dos años del permiso ambiental, para la construcción de las obras de Arcediano.
- *Jardín botánico:* se tiene un avance del 40% en la instalación de la colección botánica.
- *Banco de Semillas:* se tiene un avance del 10% en la colecta de semillas de los árboles del lugar.
- *Gestión del área natural protegida (ANP):* se realizan los trámites ante la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la SEMADES y los municipios, para la promoción y gestión del Área Natural Protegida (ANP) de Arcediano, el río Santiago y el río Verde.

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE PTAR'S.

Plantas de tratamiento de aguas residuales.

Dentro de las acciones realizadas durante 2007, se encuentran la operación y el mantenimiento de 21 PTAR's a cargo de la CEA, con un saneamiento de 774 litros por segundo de aguas residuales, contribuyendo con ello al saneamiento del Lago de Chapala y el río Santiago, beneficiando a 271,597 habitantes. \_\_\_\_\_

Para el programa PROSSAPYS 2007 y el estatal, se desarrollaron nueve proyectos de plantas de tratamiento de aguas residuales, para comunidades rurales. \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN. \_\_\_\_\_

Presentación de Estados Financieros. \_\_\_\_\_

Se presentaron para autorización de los Vocales, los Estados Financieros con cifras al 31 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2007. \_\_\_\_\_

Comité de adquisiciones. \_\_\_\_\_

Se realizaron 18 juntas del Comité de Adquisiciones durante 2007, en las que se adjudicaron adquisiciones de bienes o servicios por 25.4 MDP. \_\_\_\_\_

Otras acciones \_\_\_\_\_

- Se firmó el Contrato Colectivo de Trabajo con el Sindicato Único de Trabajadores de la CEA. \_\_\_\_\_
- La Dirección General y el Sindicato Único de trabajadores de la CEA firmaron el convenio de revisión salarial del tabulador, en el que quedan definidos los niveles y puestos sindicalizados. \_\_\_\_\_
- Se actualizó y se formalizó el Reglamento Interior de Trabajo con el Sindicato Único de Trabajadores de la CEA. \_\_\_\_\_
- Se creó el Sistema de Coberturas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del estado de Jalisco. \_\_\_\_\_
- Se formalizó la entrega a la Secretaría de Administración de la plantilla de personal autorizada el 23 de agosto de 2007 por la Junta de Gobierno. \_\_\_\_\_

CONTRALORÍA INTERNA. \_\_\_\_\_

Se recibieron para solventación, las observaciones de la Contraloría del Estado, como parte de la revisión del programa APAZU 2006 y se recabó la información solicitada para el libro blanco del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN), debido al huracán Lane, que azotó las costas de Jalisco, los días 15 y 16 de septiembre de 2006. \_\_\_\_\_

Además, se verificó la instalación de 136 dosificadores de cloro en el interior del estado, como parte del programa Agua Limpia 2007 Contrato CEA-AP-AL-LP-041 / 2007. \_\_\_\_\_

CUARTO: Asuntos Varios. \_\_\_\_\_

Autorización para efectuar compensación de saldos al cierre del ejercicio del presupuesto 2007. \_\_\_\_\_

Con la finalidad de realizar el cierre del ejercicio presupuestal 2007 de la CEA, se solicitó a la Junta de Gobierno autorizar la compensación de saldos entre las partidas superavitarias y deficitarias. El Ing. Sergio Enrique Gómez Partida de SEFIN, pidió recibir una breve explicación sobre este punto, quedando el acuerdo de que se le enviaría en los próximos días y también se le enviará una copia a la Contraloría del Estado. Después de estos comentarios, se aprobó este acuerdo. \_\_\_\_\_

Autorización para cubrir el déficit presupuestario del ejercicio 2007 con recursos de otros ingresos. \_\_\_\_\_

Realizadas las compensaciones anteriores y con la finalidad de cubrir el déficit presupuestario por un monto de 4.57 MDP, se solicitó a la Junta de Gobierno su autorización para aplicar los recursos de otros ingresos en el resto de las partidas deficitarias. El Lic. Herbert Taylor, pidió hacer un desglose y hacerlo llegar a la Secretaría de Finanzas y a la Contraloría del Estado. Después de estos comentarios fue aprobado este punto.

Autorización para aplicar el remanente comprometido del 2007 en el presupuesto 2008.

Una vez aplicadas las compensaciones anteriores y realizadas las transferencias correspondientes, se obtiene un remanente no ejercido por la cantidad de **\$1'324,248.00**, por lo cual se solicitó autorización a la Junta de Gobierno para ejercer el remanente del gasto corriente del ejercicio 2007 en las partidas del presupuesto autorizado del ejercicio 2008 de este Organismo. Este punto fue aprobado por los Vocales y el C. César Coll Carabias, solicitó signar un juego de documentos que dan soporte a los movimientos realizados para llevar a cabo el cierre presupuestal.

Autorización para aplicar el saldo comprometido de inversión en obra 2007 en el ejercicio 2008.

En lo que respecta al ejercicio del presupuesto 2007 de inversión en obra correspondiente a las partidas de "Construcción y Rehabilitación de PTAR" e "Infraestructura Hidráulica" por 28 MDP, queda un saldo comprometido por ejercer en 2008 de 22.67 MDP, por lo cual se solicitó a la Junta de Gobierno su autorización para aplicar éste en el presente ejercicio. Después de algunos comentarios de los Vocales, fue aprobado este punto.

Autorización para cubrir el déficit comprometido de inversión en obra 2007 con recursos de otros ingresos.

De la aplicación del saldo comprometido del 2007 contra el monto autorizado para ejercer en el mismo año, se deriva un déficit de 2.66 MDP, el cual se cubrirá con recursos de otros ingresos, resultando un superávit de 3.31 MDP en inversión, por lo que se solicitó a la Junta de Gobierno su autorización para cubrir el déficit de inversión 2007 con recursos de otros ingresos y aplicar el superávit del mismo, en acciones de infraestructura hidráulica necesarias las cuales serán determinadas por el Director General de la CEA. Este punto fue aprobado por los Vocales.

Propuesta de distribución del presupuesto autorizado a CEA para el ejercicio 2008.

Derivado de la autorización del Presupuesto de Egresos 2008 por el H. Congreso del Estado, se sometió a la Junta de Gobierno, la aprobación del presupuesto de gasto corriente asignado a la CEA para el ejercicio 2008, así como la distribución y calendarización de los recursos por objeto del gasto y por proceso, la plantilla de personal y la estructura orgánica. El Ing. Sergio Gómez Partida, solicitó presentar la información desagregada por partidas y el comparativo del 2007, en el mismo sentido el Lic. Herbert Taylor Arthur solicitó el comparativo del presupuesto 2007 y lo solicitado en el 2008. A lo que el C. César Coll Carabias les informó que dicha información se les haría llegar al día siguiente y que en lo sucesivo se harán las presentaciones presupuestales de la forma antes solicitada. Después de estos comentarios se aprobó el presupuesto autorizado a la CEA para el 2008.

Autorización de plantilla de personal, estructura orgánica y ampliación presupuestal 2008.



En cumplimiento a lo dispuesto por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y por el Secretario General de Gobierno en Oficio Circular OPD/001/2007, recibido por este Organismo el día 17 de enero del presente, se solicitó a la Junta de Gobierno la aprobación de la plantilla de personal y la estructura orgánica de la CEA validada por la Secretaría de Administración según oficio DGVA/0035/2008 de fecha 7 de febrero de 2008. Asimismo, y de acuerdo al anteproyecto de presupuesto de egresos 2008 correspondiente al gasto corriente por 219.53 MDP, aprobado por la Junta de Gobierno el día 23 de agosto de 2007 y en base a la validación de la plantilla de personal, se solicitó a la Junta de Gobierno su autorización para negociar con la SEFIN una ampliación presupuestal de 64.12 MDP, ya que con el techo autorizado de 155.41 MDP, la CEA no está en condiciones de afrontar los compromisos de la Institución con y en beneficio del Estado de Jalisco. Después de algunos comentarios de los Vocales, se aprobó este punto. \_\_\_\_\_

Programa Operativo Anual de Inversión 2008. \_\_\_\_\_

En lo que respecta a la inversión pública, se informó que la CEA cuenta con una cartera de proyectos a ejecutar en el ejercicio 2008 por un monto aproximado de 3,096.48 MDP para el interior del Estado, los cuales serán ejecutados a través de los diferentes programas de abastecimiento y saneamiento. Después de algunos comentarios de los Consejeros, se aprobó este punto y se firmó un juego de dicho programa operativo. \_\_\_\_\_

Donación de vehículos a Organismos Operadores de Agua Potable. \_\_\_\_\_

Con el propósito de apoyar el desarrollo de los Organismos Operadores Municipales para la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado en los municipios de Jalisco, se solicitó a la Junta de Gobierno su autorización para otorgar en donación tres vehículos de años anteriores, pero en buenas condiciones, al mismo número de municipios, lo cual fue aprobado por los Vocales. \_\_\_\_\_

Autorización para suscribir convenios con los municipios del Estado de Jalisco, para regularizar la operación y mantenimiento de las PTAR'S existentes y de aquellas por construir y establecer una cuota de recuperación. \_\_\_\_\_

Como ya se aplica con otros servicios que presta la Comisión, es de interés de la CEA para regularizar la operación y mantenimiento de las PTAR'S existentes y de aquellas por construir, establecer una cuota de recuperación; para hacerla efectiva se requiere de la autorización de la Junta de Gobierno que tiene dentro de sus facultades el revisar y aprobar los ingresos, lo anterior con fundamento en el Art. 32 fracción II de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios. La vigencia de este convenio será hasta la conclusión de la administración municipal que suscriba dicho instrumento. Se sometió a la Junta de Gobierno la aprobación del acuerdo expuesto. Después de algunos comentarios de los Vocales, fue aprobado este punto. \_\_\_\_\_

Autorización para adquirir un terreno para construir las oficinas de la CEA. \_\_\_\_\_

Se solicitó la autorización de la Junta de Gobierno, para adquirir con recursos recuperados del IVA, un terreno para construir las oficinas de la CEA, cubrir los gastos de escrituración y los del Proyecto Ejecutivo. El C. César Coll Carabias, dio una breve explicación de las características del terreno, su ubicación y costo. Después de algunos comentarios de los Vocales se aprobó este punto. \_\_\_\_\_

Plazas Autorizadas para Unidad Ejecutora. \_\_\_\_\_

Se solicitó a la Junta de Gobierno su autorización para proceder a la contratación de 12 plazas autorizadas el martes 19 del presente mes, en la reunión de Gabinete Ampliado, como procedimiento extraordinario equivalente

a lo establecido en el Oficio Circular OPD/001/2007. Las plazas autorizadas se integrarán a la estructura autorizada para la Dirección de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Abastecimiento y Saneamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara. El Director General solicitará a la Secretaría de Finanzas, los recursos necesarios para dar cobertura presupuestal a dichas contrataciones. El C. César Coll Carabias, mencionó que se hará el procedimiento correspondiente con la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas.

QUINTO: Acuerdos.

*Autorización para efectuar compensación de saldos al cierre del ejercicio del presupuesto 2007.*

Los Vocales acordaron autorizar efectuar estas compensaciones.

*Autorización para cubrir el déficit presupuestario del ejercicio 2007 con recursos de otros ingresos.*

Los Vocales acordaron autorizar cubrir el déficit presupuestario de 2007 con recursos de otros ingreso.

*Autorización para aplicar el remanente comprometido del 2007 en el presupuesto 2008.*

Los Vocales de la Junta de Gobierno, acordaron autorizar aplicar el remanente comprometido del 2007.

*Autorización para aplicar el saldo comprometido de inversión en obra 2007 en el ejercicio 2008.*

Los Vocales acordaron autorizar la aplicación del saldo comprometido de inversión en obra 2007 en el ejercicio 2008.

*Autorización para cubrir el déficit comprometido de inversión en obra 2007 con recursos de otros ingresos.*

Los Vocales acordaron autorizar la aplicación de los recursos de otros ingresos para cubrir el déficit comprometido de inversión en obra 2007.

*Propuesta de distribución del presupuesto autorizado a CEA para el ejercicio 2008.*

Los Vocales acordaron aprobar el presupuesto de gasto corriente asignado a la CEA para el ejercicio 2008, así como la distribución y calendarización de los recursos por objeto del gasto y por proceso, la plantilla de personal y la estructura orgánica.

*Autorización de plantilla de personal, estructura orgánica y ampliación presupuestal 2008.*

Los Vocales acordaron aprobar la plantilla de personal y la estructura orgánica de la CEA validada por la Secretaría de Administración según oficio DGVA/0035/2008 de fecha 7 de febrero de 2008. Además, se acuerda autorizar negociar con la SEFIN una ampliación presupuestal de 64.12 MDP.

*Programa Operativo Anual de Inversión 2008.*

Fue signado por los Vocales un juego de éste programa Operativo.

*Donación de vehículos a Organismos Operadores de Agua Potable.*

Los Vocales autorizaron otorgar en donación tres vehículos de años anteriores, en mismo número de municipios.

*Autorización para suscribir convenios con los municipios del Estado de Jalisco, para regularizar la operación y mantenimiento de las PTAR'S existentes y de aquellas por construir y establecer una cuota de recuperación.*

Los Vocales acordaron autorizar a la CEA suscribir convenio con los municipios y establecer una cuota de recuperación.

*Autorización para adquirir un terreno para construir las oficinas de la CEA.* \_\_\_\_\_  
Los Vocales acordaron autorizar, la adquisición de un terreno para construir las oficinas de la CEA, cubrir los gastos de escrituración y los del Proyecto Ejecutivo, con recursos recuperados del IVA. \_\_\_\_\_

*Plazas Autorizadas para Unidad Ejecutora.* \_\_\_\_\_  
Los Vocales autorizaron a la CEA proceder a la contratación de 12 plazas para la Unidad Ejecutora, autorizadas el pasado martes 19 en la reunión de Gabinete Ampliado. \_\_\_\_\_

Se hizo entrega a los Vocales del documento del informe y anexos correspondientes. \_\_\_\_\_

El Lic. Herbert Taylor Arthur, dio por concluida la reunión ordinaria de la Junta de Gobierno, agradeciendo a todos su presencia y participación. \_\_\_\_\_

Lic. Herbert Taylor Arthur

C. César Luis Coll Carabias

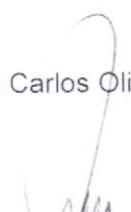
\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
DE GOBIERNO

\_\_\_\_\_  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del día 21 de febrero de 2008.

Dr. Juan Carlos Olivares Gálvez

Ing. Isidro Rubio Lozano

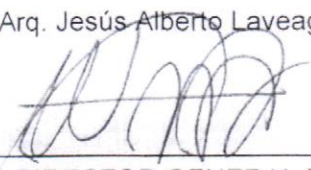
  
\_\_\_\_\_  
DIRECTOR GENERAL DE  
REGULACIÓN SANITARIA  
DE LA SECRETARÍA DE SALUD

\_\_\_\_\_  
COORDINADOR DE  
INFRAESTRUCTURA  
HIDRÁULICA ESTATAL  
DE SEDEUR

Ing. Pedro Barrios Arias

Arq. Jesús Alberto Laveaga Montes

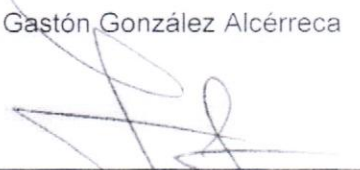
  
\_\_\_\_\_  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN E  
INFRAESTRUCTURA  
HIDROAGRÍCOLA DE LA SEDER

  
\_\_\_\_\_  
DIRECTOR GENERAL DE  
PROYECTOS DE INVERSIÓN  
E INFRAESTRUCTURA DE LA  
SEPROE

Ing. Sergio Enrique Gómez Partida

Ing. Jorge Gastón González Alcérreca

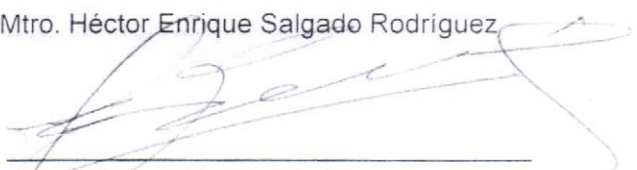
  
\_\_\_\_\_  
DIRECTOR GENERAL DE  
PROGRAMACIÓN DE SEFIN

  
\_\_\_\_\_  
DIRECTOR GENERAL DE  
VERIFICACIÓN Y CONTROL  
DE OBRA DE LA CONTRALORÍA  
DEL ESTADO

Biol. Antonio Rafael Ordorica

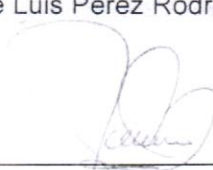
Mtro. Héctor Enrique Salgado Rodríguez

\_\_\_\_\_  
COORDINADOR DEL COMITÉ  
ESTATAL DE PROTECCIÓN  
DE HUMEDALES DE SEMADES

  
\_\_\_\_\_  
DIRECTOR DE LA ESCUELA  
POLITÉCNICA DE GUADALAJARA DE  
LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Ing. José Luis Pérez Rodríguez

Lic. Luis Alberto Castro

  
\_\_\_\_\_  
JEFE DE CALIDAD DEL AGUA  
DE ZAPOPAN

\_\_\_\_\_  
ASESOR JURÍDICO CASA DE  
ENLACE DE PUERTO VALLARTA

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del día 21 de febrero de 2008.